Asunción, 24 de mayo de 2023

Señor:
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional(I)
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 426.696** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas.

N° DE PEDIDO DE CONTRATACÍON	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
C.D. Nº 25 ID N° 426.696	**"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA EL TEDIM - FONACIDE" PLURIANUAL**	**Gs.194.603.400**

La solicitud de dicha modalidad es por Contrato Abierto por cantidades mínima y máxima, a pedido de la Dirección solicitante, que a través del Memorando D.E.F. N° 94/2023 de fecha 09 de mayo de 2023 expone:

> *".....Es meritorio aplicar la modalidad de contrato abierto por cantidades mínima y máxima debido a que los factores involucrados y condiciones presentes hacen imposible definir con exactitud la cantidad y amplitud final de los bienes que se adquieren durante el plazo de vigencia del contrato....."*

Además, teniendo en cuenta el objeto del servicio del presente llamado y conforme al instructivo del pliego estándar vigente, la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art. 20° inc. s) de la Ley N° 2051/03 y el Art. 36° del Dto. Reglamentario y la Resolución DNCP N° 4400/2022, en los cuales se estipula la aplicación de esa modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/o servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión.

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

Empresas	Ruc.
PLASMA S.A.	80034440-5
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	80022202-4
AIDA AQUINO DE FARIAS	411382-9
SOLUTECNO	80064839-0
TERESITA MARIA ISABEL BENEGAS OHARA	932079-2

Sin otro particular, me despido de Ud.-
Atentamente.

Abg. Alice Delgadillo Servín
Directora
Dirección de Adquisiciones